

Cambios en la elegibilidad de Apple Health (Medicaid) para personas que no son ciudadanos: ¿Qué ocurre luego?

A partir del 1.º de octubre de 2026

Las reglas federales están cambiando los requisitos de elegibilidad para personas que no son ciudadanos y que reciben Medicaid. Muchos inmigrantes adultos (entre 19 y 64 años) pueden perder la cobertura de Apple Health, financiada por el gobierno federal, después del 30 de septiembre de 2026. Es posible que aún haya otras opciones disponibles para aquellos que pierdan su cobertura.

Es posible que aún sean elegibles si coinciden con otros programas de Apple Health



Dónde confirmar la elegibilidad o presentar la solicitud

Niños, embarazadas o recientemente embarazadas:

En wahealthplanfinder.org, con un navegador o con CHPW al 1-866-907-1904

AEM para personas de entre 19 y 64 años: En wahealthplanfinder.org o llame al 1-855-923-4633

AEM para personas mayores de 65 años o MCS: En Washington Connection o llame al Departamento de Servicios Sociales (DSHS) al 1-877-501-2233

Escanee para obtener más información sobre opciones de seguros y recursos para inmigrantes o visite:
www.chpw.org/es/resources



Otras opciones de cobertura

- **Planes individual y familiar** (a través de wahealthplanfinder.org)
 - Periodo especial de inscripción de 60 días en caso de pérdida de cobertura
 - Ayuda financiera estatal disponible ingresos y elegibilidad
- **Centros de salud comunitarios**
 - Tarifa de escala basada en los ingresos
- **Expansión de Apple Health** (a través de wahealthplanfinder.org)
 - Cupo actualmente lleno